

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AFASANT CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los doce días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Galápagos y Pasaje 1 #20, de esta ciudad de Santo Domingo, se reúnen los siguientes socios de la compañía limitada "**AFASANT CIA. LTDA.**": Dr. Curipoma Beltrán Manuel Alfredo, propietario de 100 participaciones, equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Zhorgi Oswaldo Curipoma Quezada, propietario de 100 participaciones, equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Curipoma Cobos Lenin Mardoqueo propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Curipoma Cobos Carlos Alfredo propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Curipoma Cobos Santiago Javier propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social y Sr. Curipoma Cobos Pablo Benjamin propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social. Actúa como Secretaria de esta junta en su calidad de Gerente General de la compañía, la señorita Marilyn Sánchez López. Al constatarse la presencia del 100% del capital de la compañía, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: 1).- Informe de Gerencia., 2).- Análisis y aprobación de balances del año dos mil diecisiete., 3).- Destino de Utilidades., 4) Conocer y aprobar Informe de Auditoría del período 2017., 5) Nombrar auditores para el período 2018. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto: "Informe de Gerencia"; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios **RESUELVE:** Aceptar el Informe de Gerencia presentado por la señora Beatriz Cobos Romero, Gerente General saliente. Inmediatamente se discute el segundo punto "Análisis y aprobación de Balances", luego de las deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los Balances correspondientes al periodo de 2017. Como tercer punto "Destino de Utilidades", luego de las deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** Repartirse en su totalidad. Como cuarto punto "Conocer y aprobar Informe de Auditoría

del período 2017”, luego de las deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe de Auditoría período 2017. Como quinto punto “Nombrar Auditores para el período 2018”, el Presidente delega al Gerente realizar la contratación y establecer los honorarios del servicio de auditoría para el balance período 2018. Una vez que se han resuelto todos los puntos a tratarse, y no teniendo más que tratar se declara un receso de 30 minutos para que el secretario elabore el acta respectiva de la presente Junta General Extraordinaria y Universal. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada íntegramente y por unanimidad por los socios de la compañía, para constancia de los cual suscriben en unidad de acto concluyendo la junta a las 17h30.

ING. BENJAMIN CURIPOMA.....
Presidente-Socio

ING. MARILYN SANCHEZ LOPEZ.....
Gerente General–Secretaria de la Junta

DR. ALFREDO CURIPOMA BELTRAN.....
Socio

SR. LENIN CURIPOMA COBOS.....
Socio

SR. OSWALDO CURIPOMA QUEZADA.....
Socio

SR. CARLOS CURIPOMA COBOS.....
Socio

SR. JAVIER CURIPOMA COBOS.....
Socio

SR. BENJAMIN CURIPOMA COBOS.....
Socio